



Al contestar cite Radicado 20191400210543 Id: 430002
Folios: 7 Fecha: 2019-09-02 10:30:58
Anexos: 0
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 447 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y LEISY OLIVA SINISTERRA ROVIRA**

FECHA DEL INFORME: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2019

| | | | |
|--|---|-----------------------------------|---|
| CONTRATO NÚMERO | 447 | FECHA DE FIRMA | 19 de junio 2019 |
| | | FECHA DE INICIO | 2 de julio 2019 |
| NOMBRE DEL CONTRATISTA | LEISY OLIVA SINISTERRA ROVIRA | | |
| DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT | CEDULA DE CIUDADANIA No. 52145085 | | |
| OBJETO DEL CONTRATO | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO JURÍDICO Y ASESORÍA EN TEMAS MISIONALES A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA ANH. | | |
| CDP No. | 53819 | FECHA DE CDP | 17 DE JUNIO DE 2019 |
| RP No. | 108519 | FECHA DE RP | 19 DE JUNIO DE 2019 |
| PLAZO DE EJECUCIÓN | HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2019 | FECHA DE TERMINACIÓN | 31 DE DICIEMBRE 2019 |
| FECHA DE PERFECCIONAMIENTO | 19 de junio de 2019 | MODIFICACIONES AL CONTRATO | Otrosí No. 1 del 16/08/2019 |
| VALOR DEL CONTRATO | \$ 66.000.000 | FORMA DE PAGO | MENSUAL O PROPORCIONAL POR FRACCIÓN DEL SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADO |
| PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO | | 1º AL 31 DE AGOSTO DE 2019 | |

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

Según lo consignado por la contratista en su Informe de Cumplimiento de Actividades No. 2 del mes de agosto de 2019, identificado con el Radicado No. 20191400300312 Id: 429000 del 29 de agosto de 2019, las actividades desarrolladas durante este periodo fueron las siguientes:

“1- “Elaborar conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requieran para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas, la conversión de Contratos de evaluación técnica, estimación de la problemática ambiental que se presente en los Contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.”

1.1.- Con fecha 13 de agosto de 2019, se me asigna al igual que a otros Asesores de la OAJ por la plataforma Controldoc, el radicado interno No. 20193020196053 con Id: 424609, relacionado con la solicitud elevada por el Vicepresidente de Promoción y Asignación de Áreas (E) concepto jurídico sobre Solicitud de Evaluación de la Capacidad Jurídica – GOLD OIL PLC Cesión de Intereses, Derechos y Obligaciones Contrato E&E Casanare Este.

Por ser un trámite asignado a varios asesores se procedió a trabajar de manera conjunta el documento de respuesta; mediante radicado No. 20191400199073 – Id: 425577 del 16 de agosto de 2019, la OAJ suministró respuesta a la VPA.

(...).

Adjunto soporte de respuesta.

2- “Analizar y proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con los derechos económicos, devoluciones, ampliaciones y manejo de áreas que se presentan en desarrollo de los Contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos”.

No se asignaron por parte del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, actividades relacionadas con esta obligación.

3- “Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los Contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable”.

3.1.- Con fecha 2 de agosto de 2019, se me asigna por la plataforma Controldoc, el radicado interno No. 20194110184323 con Id: 420873, relacionado con la solicitud elevada por la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos (E) sobre Contrato de Evaluación Técnica CR-4- Certificación de Cumplimiento de Obligaciones Parafiscales.

Mediante radicado No. 20191400196183 – Id: 424649 del 14 de agosto de 2019, la OAJ envió respuesta a la VCH.

(...).

Adjunto soporte de respuesta.

4- “Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post-contractual de los Contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos”.

“PARAGRAFO: Los conceptos de que tratan los numerales 1, 2, 3 y 4 deberán ser proyectados dentro de los quince (15) días siguientes al recibo en la OAJ para revisión, aprobación y firma del Jefe de la OAJ”.

No se asignaron por parte del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, actividades relacionadas con esta obligación.

5- “Asistir a las reuniones que le señale el Jefe de la Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación”.

5.1.- Previa solicitud del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, se asiste a reunión celebrada el día 6 de agosto de 2019, con el fin de hacer revisión y seguimiento a acuerdos misionales; en la misma se recordaron los términos de respuestas a las solicitudes de concepto y la necesidad de dar cumplimiento a estos, así como también propusieron realizar reuniones más frecuentes en las que se puedan hacer análisis de los casos asignados. Se anexa planilla de asistencia.

5.2.- Previa solicitud del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, se asiste a reunión celebrada el día 13 de agosto de 2019, a fin de informar avances en los contratos que fueron asignados para liquidar.

En la mencionada reunión informé las gestiones adelantadas a cada contrato que me fue asignado. Se anexa planilla de asistencia.

5.3.- Previa solicitud del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, se asiste a reunión celebrada el día 22 de agosto de 2019, con el fin de hacer revisión y seguimiento a compromisos misionales; en la misma se revisó el estado de los conceptos asignados y se socializó un concepto elaborado por (...) sobre liquidación de contratos. Se anexa planilla de asistencia.

6- “Prestar el apoyo requerido para la revisión y viabilidad de las liquidaciones de los contratos y los convenios suscritos por la entidad”.

6.1. Dando continuidad a esta tarea asignada mediante correo electrónico del 21 de junio de 2019, la doctora Steffi Rosbenisa Acevedo de la Oficina Asesora Jurídica, me indica: “por orden del jefe de la oficina se realizó el reparto de los contratos pendientes por liquidar del 2017 y 2018. Por lo anterior adjunto cuadro con el reparto, solicitándoles muy amablemente que primero se determine si deben o no liquidarse y las razones por las cuales no de liquidará”.

Teniendo en cuenta que para esa fecha no se había suscrito acta de inicio de contrato, nuevamente mediante correo del 12 de julio de 2019, se actualiza la tarea asignada.

En ese mismo sentido el doctor Alex Ricardo cotes Cantillo de la Oficina Asesora Jurídica, envía correo el 15 de julio de 2019, reiterando instrucciones dadas y plazo de vencimiento de tarea asignada respecto de liquidación de Contratos y Convenios.

Se procedió a elaborar de manera conjunta con asesores de la Oficina Asesora Jurídica comunicación interna con Radicado No 20191400194083 Id 423886 de fecha 12 de agosto de 2019, dirigida al doctor Nicolás Mejía Mejía, Vicepresidente de Promoción y Asignación de Áreas, en la que se solicita se designe un nuevo supervisor liquidador de los contratos relacionados, a fin de que los profesionales asignados presten su apoyo en el proceso de liquidación de los mencionados contratos.

Adjunto Comunicación interna (...) Id 423886 de fecha 12 de agosto de 2019.

6.2. *Mediante correo electrónico del 22 de agosto de 2019, procedí a enviar informe a la doctora Steffi Rosbenisa Acevedo del estado de cada contrato asignado y la gestión realizada a los mismos; de conformidad con lo solicitado realizada mediante correo electrónico del 15 de agosto de 2019.*

Adjunto correos electrónicos.

7- “Demás actividades designadas por el Jefe de la Oficina Jurídica (...).”

7.1.- *Mediante correo electrónico del 16 de agosto de 2019, la doctora Claudia Tatiana Salgado, me informa que conforme a lo dispuesto por el Jefe de la OAJ, solicita que con base en las Resoluciones que obran en el link de Transparencia de la página web de la ANH Sección Normatividad, proceda a elaborar un índice en una tabla Excel, siguiendo el formato adjunto.*

Al respecto se dio cumplimiento a la tarea asignada y se hizo entrega de la misma a través de correo electrónico el 20 de agosto de 2019.

Adjunto correos electrónicos.”

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

| ÍTEM | VALOR |
|---|---------------|
| Valor Total del Contrato | \$ 66.000.000 |
| Valor desembolsado | \$ 9.677.419 |
| No. de desembolsos realizados a la fecha | 1 |
| Valor mensual (según régimen simplificado) | \$10.000.000 |
| Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual) | \$50.000.000 |

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

| | |
|---|--------------------|
| | SATISFACTORIO |
| X | NORMAL |
| | DEBE HACER AJUSTES |
| | RETRASADO |

2.2 Observaciones

Frente al informe de actividades del mes de agosto de 2019 presentado por la contratista, debe señalarse que en el mismo se plasmó el desarrollo de diversas actividades correspondientes a la ejecución de las obligaciones contractuales específicas No. 1, 3, 5, 6 y 7.

En relación con cada una de ellas la contratista aportó las siguientes evidencias, las cuales fueron verificadas por esta supervisión y dan cuenta de la ejecución de las actividades mencionadas en el informe, así:

a) Asignación y trámite del ID: 424609 del 13 de agosto de 2019:

- Pantallazo de la bandeja de gestión de Controldoc de la contratista, donde se observa la asignación del trámite.
- Radicado No. 20191400199073 Id: 425577 del 16 de agosto de 2019, mediante el cual la OAJ dio respuesta al Id: 424609 del 13 de agosto de 2019, documento suscrito por el Jefe de la OAJ y proyectado, entre otros, por LEISY SINISTERRA y que por su fecha de generación, da cuenta de que el proyecto de respuesta fue presentado dentro de los términos señalados en el contrato 447 de 2019.

b) Asignación y trámite del ID: 420873 del 2 de agosto de 2019:

- Pantallazo de la bandeja de gestión de Controldoc de la contratista, donde se observa la asignación del trámite.
- Radicado No. 20191400196183 Id: 424649 del 14 de agosto de 2019, mediante el cual la OAJ dio respuesta al Id: 420873 del 2 de agosto de 2019, documento suscrito por el Jefe de la OAJ y proyectado por la contratista y que por su fecha de generación, da cuenta de que la contratista presentó su proyecto de respuesta dentro de los términos señalados en el contrato.

c) Asistencia a reunión sobre revisión y seguimiento de asuntos misionales, desarrollada el 6 de agosto de 2019.

- Listado de asistentes a la reunión, en el que aparece el registro de la contratista.

d) Asistencia a reunión sobre liquidación de contratos, desarrollada el 13 de agosto de 2019.

- Listado de asistencia a la reunión, en el que aparece el registro de la contratista.
- e) Asistencia a reunión sobre temas misionales, desarrollada el 22 de agosto de 2019.
- Listado de asistencia a la reunión, en el que aparece el registro de la contratista.
- f) Asignación por reparto de contratos administrativos pendientes por liquidar del 2017 y 2018.
- Correos electrónicos remitidos a la contratista por Steffi Acevedo y Alex Cotes, el 12 y el 15 de julio de 2019,.
 - Radicado 20191400194083 Id: 423886 del 12 de agosto de 2019, firmado por el Jefe de la OAJ y dirigido a la VPAA, proyectado, entre otros, por LEISY SINISTERRA.
 - Correo electrónico remitido a la contratista por Steffi Acevedo, el 15 de agosto de 2019,.
 - Correo electrónico del 22 de agosto de 2019, remitido por la contratista a Steffi Acevedo, como respuesta al correo electrónico de fecha 15 de agosto de 2019.
- g) Asignación de solicitud para elaboración de índice de Resoluciones obrantes en la página web de la ANH.
- Correo electrónico remitido a la contratista
 - 15 de julio de 2019.
 - Correo electrónico remitido a la contratista por Claudia Tatiana Salgado Jiménez, el 16 de agosto de 2019.
 - Correo electrónico del 20 de agosto de 2019, remitido por la contratista a Claudia Salgado Jiménez, como respuesta al correo electrónico de fecha 16 de agosto de 2019.

2.3 Recomendaciones

Ninguna en relación con la ejecución dada a este contrato en el mes de agosto de 2019.

De acuerdo con lo anterior, certifico que he verificado el informe mensual de actividades presentado por la contratista para el periodo comprendido del 1º al 31 de agosto de 2019, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, así como el cumplimiento de las obligaciones y actividades relacionadas en el mismo como ejecutadas en desarrollo del objeto contractual, de conformidad con los soportes y evidencias proporcionados por la contratista, de la forma en que fue señalado en el acápite de observaciones de este informe de supervisión.

Igualmente, certifico que en desarrollo de mi función de supervisión, he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



CLAUDIA TATIANA SALGADO JIMÉNEZ
Experto G3 Grado 5
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisora del Contrato No. 447 de 2019